

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA EXCMA. SEÑORA

Doña María del Pilar Fontes Rossique y Queipo de Llano

CONDESA DE ROCHE

QUE FALLECIÓ EN MURCIA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1905

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el día de hoy 13 del corriente, en la Iglesia de Madres Capuchinas de esta ciudad, de media en media hora, desde las siete hasta las doce, siendo esta última de requiem y cantándose a continuación un solemne Responso, y en la Ermita-Panteón de Hoya-morena y en las de Roche y La Hortichu-la, como igualmente todas las que se celebren en la ya referida Iglesia de Madres Capuchinas, el día 14 del actual, de media en media hora, de siete a una, donde estará la Vela y Alumbrado, diciéndose a las diez Misa Mayor y terminada la Reserva, que tendrá lugar a las cinco de la tarde, se cantará un solemne Responso, serán aplicadas por el alma de dicha Excelentísima Señora.

Su viudo el Excmo. Sr. Conde de Roche, hijos, nietos y demás familia,

Ruegan á las personas piadosas que asistan á dichos actos religiosos y pidan á Dios por el eterno-descanso de su alma, por lo que recibirá especial favor.

Murcia 13 de Febrero de 1906

El Excmo. Sr. Arzobispo de Heracles, Nuncio Apostólico de S. S., concede 100 días de indulgencia á todos los fieles por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, parte del Resario que rezaren ó cualquier otro acto de piedad, caridad ó devoción que practicaren en sufragio del alma de la finada. Igualmente los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal-Arzbispo de Toledo, Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Avila, Cartagena, Madrid-Alcalá y Orihuela, conceden, 200, 100, 50 y 40 días de indulgencia á los mismos fieles.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR

D. ADRIAN VIUDES Y GIRON

MARQUES DEL RIO FLORIDO, EXDIPUTADO A CORTES Y EXSEÑADOR DEL REINO

Falleció en Madrid el día 14 de Febrero de 1904

R. I. P.

Todas las misas que se celebren cada media hora en la parroquia de San Nicolás de Bari, de esta ciudad, mañana miércoles 14, desde las seis á las doce, serán aplicadas por el alma de dicho señor é igualmente las que se digan en el citado día en la iglesia parroquial de Almoradí.

Su viuda, hijos, hermano y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios el alma del finado y asistan á algunos de dichos actos, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 13 de Febrero de 1906.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Heracles, Nuncio Apostólico de S. S., y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada, Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Cartagena, Orihuela, Avila y Tortosa, conceden 100 días de indulgencias los dos primeros y 50 los segundos por cualquier acto de piedad ó caridad que se practique por el alma de dicho finado.

á los que queremos pagar no se nos consienta, es muy raro.

Como se desha, consignamos el hecho para que no prevalezca, si no debe prevalecer, aunque no sea mas que en favor de los pobres que solo pueden comer carne algún domingo y buscándola barata. Conste, pues, la queja; que, como decimos al principio, es para todo lo contrario de lo que se hace generalmente: para pedir que se cobre el impuesto, en evitación del mayor daño que con no cobrarlo se les hace á nuestros comunicantes.

DIARIO DE MURCIA
DOS CARTAS

Sr. D. Manuel Fernández Caballero

Mi querido amigo é ilustre paisano: Acabo de oír y de ver «Gigantes y Cabezudos» en nuestro hermoso teatro de Remea, que ha estado rebosante, espléndido de bellezas y con aquel aspecto de las grandes solemnidades. Ha cantado su popularísima obra la tiple Felisa Lázaro y le ha hecho tan bien que á mí me ha producido una impresión como de estreno, y al público, en general, lo mismo, porque los aplausos que se le dieron á la famosa artista fueron tan espontáneos, como entusiastas y fervorosos. En todo lo que canta dicha tiple en esa zarzuela está bien, magistral, pero lo que es en el aria de la carta, está admirable, encantadora. Pone en su desempeño toda su alma y todo su talento y alcanza una ovación estruendosa.

Además y refiriéndome solamente á la obra, quiero decir que «Gigantes y Cabezudos» no es de las que pasan, sino de las que perdurarán en el teatro. Su música, tan fácil, tan popular, tan española, me ha parecido ahora mejor que nunca, porque la he comparado con la intrincada y laborada que predomina en tantas obras del género chico como se han hecho desde que Vd. y Echegaray llevaron á la escena sus «Gigantes y Cabezudos». Usted nos habla en esa música con lenguaje artístico que es el nuestro y por eso lo entendemos todos; y porque es, además, la expresión más ajustada de la letra y del pensamiento de la obra.

Viva Vd. muchos años, querido don Manuel, para gloria del arte y para gloria nuestra; y á ver si muy pronto, en unión de D. Miguel Echegaray, nos dan ustedes otra obra, digna de aumentar esa envidiable serie de «Gigantes y Cabezudos», «El día de la africana», «La Revista» y «La Viejeita».

Con este motivo, me repito de Vd. admirador y buen amigo, y le envío un abrazo.

[Ah! Se me olvidaba decirle que si Felisa Lázaro canta magníficamente lo que es canto, dice de igual modo lo que es declamado. ¡Es toda una artista!

II

Sr. D. José Herrera González

Muy señor mío: He recibido el libro que ha impreso Vd. y publicado en esta ciudad, con el título de «Prontuario de Analogía» y después de haberlo examinado, le digo á Vd. que me he encontrado en él, con sorpresa, un método enteramente nuevo para enseñar á los niños las nociones gramaticales. Siempre que he leído un libro de maestro como Vd. he creído hallar, en la obra nueva, alguna dificultad evidenciada en la práctica de la enseñanza, vencida de algún modo. Pero la mayor parte de las veces me he equivocado. En libros nuevos, de la clase de que se trata, he encontrado lo viejo, retocado, desfigurado con tal ó cual toque, de una erudición pedantesca. Y muchas definiciones... eso sí, como si á los niños se les enseñase con el género próximo y la última diferencia. Vd., Sr. Herrera, ha tomado el camino opuesto, pues lo nuevo de su libro es que impone el análisis desde las primeras lecciones, porque cree que en sabiendo analizar se sabe gramática. Seguramente, y es su piedra de toque. Antes el análisis era lo último; lo primero muchas definiciones y regales. Pero, en verdad, cuando se aprendía gramática era cuando se analizaba.

De modo que me parece que su libro ha de ser muy útil para los niños, y para los adultos que quieran aprender ellos alguna gramática. Y no hay que darse por ofendidos, que la gramática tiene mucho que saber y entender. Desde el «Eptome» de la Academia hasta la Gramática de Belle, hay la misma escala que entre el Catecismo del P. Ripalda y la Suma Teológica de Santo Tomás. Ningún saber humano es completo nunca. Los niños, sin embargo, que estudien por el «Prontuario de Analogía» del señor Herrera González aprenderán bien y fácilmente y sin darse cuenta de ello, muchas cosas substanciales de nuestro rico idioma y no vacilarán en calificar de transitivo un verbo, cuando lo sea. Lo digo por la célebre cuestión. Sin otra cosa, suyo afino.

José Martínez Tornel.

TEATRO RONEA

En la primera sección de anoche, á las seis y media, hubo casi un lleno. Aunque era la tercera vez que se hacia Gigantes y cabezudos la cantaba Felisa Lázaro, á quien se pueden oír todas las veces que la canta.

También cantó anoche La mazorca roja, haciendo nuevamente gala de su maestría como cantante y como actriz.

En esta obra merece ser mencionado por su acierto el baritono Morales.

En tercer lugar se hizo Congreso feminista que por su mejor presentación gustó más que la única noche que aquí se había representado.

Sirvió esta obra para que se luciera bien y se revelara en diferentes tipos, como una tiple cómica de gracia y soltura, una muchacha que empieza su carrera con mucha fortuna: Sara López, que hace dos años estaba en el coro del Circo, en Murcia, y ahora se gana los aplausos con fundamento, según se vio anoche.

Hoy hace Felisa Lázaro Lola Montes, obra que ella estrenó y que le proporcionará nuevas satisfacciones.

RETRATO DE D. JOSÉ ESTEVE

Entre los acuerdos tomados por el Ayuntamiento á raíz de la muerte de don José Esteve, para honrar la memoria de este popular médico y político murciano, fué uno colocar su retrato en el salón de sesiones, donde figuran los del marqués de Corvera, Cánovas del Castillo y Lopez Puigcerver.

La Corporación encargó el retrato al notable pintor D. Antonio Meseguer y no hay para que decir, tratándose de tan distinguido artista, que ha hecho una obra de verdadero mérito, que con justicia elogia cuantos la ven.

El bondadoso y querido por todos D. José Esteve, parece, como vulgarmente se dice, que está hablando, cuya frase, aplicada á un retrato, es el mejor y más grande elogio que se puede tributar á un pintor y á su obra.

Felicitemos al Ayuntamiento por la adquisición de tan excelente producción artística y al Sr. Meseguer por esta nueva manifestación de su talento pictórico.

BOLSA

Madrid 12 (11 a.)
Interior, 79'55.—Fin, 79'55.—Proximo, 80'00.—Amortizable, 99'90.—Banco, 415'00.—Tabacos, 374'50.—París, 21'20.—Londres, 30'40.—Exterior París, 80'00.

CARTAGENA

El 11 de Febrero

El elemento activo del republicanismo local celebró anoche con una velada, en el Circolo de la calle Honda, el aniversario de la proclamación de la República española.

Hubo numerosa concurrencia, y en entusiasmo los señores Davega, en nombre de los correligionarios de Castellón; Escudero, Chata y Muñoz.

El Sr. Zamora, que presidia, hizo un elocuente resumen de los discursos pronunciados.

Reinó gran entusiasmo y se hicieron propósitos de poner término al actual estado de apatía del republicanismo cartagenero.

En el Circolo republicano del vecino barrio de la Concepción, cuyo salón de actos había sido muy bien engalanado, hubo también velada, ejecutando himnos patrióticos una banda de música y pronunciando discursos los Sres. Casanova, Davega y Zamora.

Los comisionados de esta ciudad fueron acompañados hasta las afueras por multitud de correligionarios y la banda de música.

Con este motivo reinó gran animación en aquel barrio.

En el Circolo de Unión Republicana de Los Molinos, hubo banquete muy animado y entusiastas brindis.

Detenidos

La guardia municipal ha detenido, poniéndolos á disposición del juez municipal que los tenia reclamados, á Pedro González Martínez (a) Palomo, Juan López Rodríguez y Padre López Méndez (a) Ferioe el toato.

También ha sido detenido, por presentar sistemas de enajenación mental, Miguel Gomez Trigueros.

Diputado republicano

Ayer estuvo en esta, regresando á Madrid en el tren correo, el diputado republicano D. Emilio Junoy, acompañado de su distinguida esposa.

Durante su breve permanencia entre nosotros fué saludado por algunos correligionarios.

El «Carlos V»

Esta mañana ha entrado el crucero de este nombre en el dique seco del Arsenal.

12 Febrero,

LA CIRCULAR SOBRE EL JUEGO

La circular que sobre la prohibición del juego ha publicado recientemente el gobernador civil y hemos reproducido á su tiempo en este periódico, está surtiendo sus efectos.

Segun nuestras noticias, la tolerancia que hablaba el gobernador, recomendada públicamente, ha cesado, y hoy por hoy se cumple la prohibición, que no es nueva de jugar á los que están bien claramente señalados como ilícitos.

La circular no ha dejado de producir sus comentarios y no falta quien dude de su eficacia.

Nosotros no podemos creer que el pasado por la nueva autoridad de la provincia no esté bien meditado y dirigido á realizar la obra moralizadora de que se habla en la circular.

Los términos en que el breve y expresivo documento está redactado son bien claros; es una amonestación enérgica á los dependientes de su autoridad para que cumplan celosamente los deberes que el cargo les impone y no de un modo momentáneo, sino permanente.

Cuando de tan explícito modo se define una actitud no creamos que pueda darse en la misma falta que se censura sin grave riesgo de afrontar una situación desairada.

Además, en la citada circular se empuja á cumplir con estos deberes de justicia, no solo á los dependientes de la autoridad gubernativa, sino á los que dependen del ministerio fiscal tienen igualmente el deber de no consentir que se haga burla de la ley.

El gobernador, en este punto, ha cumplido con su deber; no hay motivo para

esperar que se aparte de este camino; que cuantos están encargados de secundarlo lo hagan y se habrá cumplido el deseo del Sr. Sanjuan: la obra moralizadora que quiere hacer en provecho de esta provincia y en bien de su recuerdo como autoridad que ha venido á meterla en caja.

CONTRA LOS CONSUMOS
UNA QUEJA

Por esta vez, la que tenemos que hacer pública no es porque se cobre el impuesto, sino por todo lo contrario; ¿verdad que es raro?

Pues el caso es este: Con seis firmas que no citamos, puesto que no citamos textualmente lo que dicen, recibimos una extensa carta en

que los comunicantes se quejan de que no les quieren cobrar el impuesto de consumos, sobre la carne, en los fieltos.

Cuentan que por su mejor calidad y por el precio más económico se surtían los firmantes de carne para su casa, de las tablas que hay establecidas en el camino de Alcantarilla.

Como allí cuesta la carne 2'25 pesetas el kilo y en Murcia 3 y de derechos de consumos son 0'25, todavía logran una economía de media peseta.

Pero nuestros comunicantes se han visto sorprendidos ahora con la medida tomada en el fieltro de no aferrarlos la carne á pretexto de que perjudica á los carniceros de la capital esta introducción.

Y se nos dice con razón en la carta: Bueno que se trate de contener ese perjuicio persiguiendo el matute, pero que





De BARCELONA 50273 31597 31664
13849 21654 13864
De SAN SEBASTIAN 8549
De VICH 1297 1298
De DENIA 338
De LORCA 2724
De SEVILLA 2098
De ZURGENA 146 145
De IRUÑEA 4439

que sus anuncios por una inserción en este periódico, equivalen a un importante número de inserciones en cualquier periódico local o regional.

EL LIBERAL, en Murcia, además de circular en toda la provincia de Murcia, se extiende también a Albacete, Alicante, Almería y Granada, con todos sus pueblos cercanos a esta Región.

EL LIBERAL, garantiza el exacto cumplimiento de las fechas de publicidad de los anuncios que se le ordenan, así como la confección tipográfica, tan moderna y cuidadosa como la de los mejores diarios de Madrid.

La tarifa de anuncios es económica.

Esquelas a precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

SERVICIO DE FERROCARRILES

Table with columns: Estaciones, Correo, Salidas, Llegadas. Includes routes like Alcantarilla y Lorca y viceversa.

Table with columns: Estaciones, Correo, Salidas, Llegadas. Includes routes like Murcia y Torrevieja y viceversa, and Cartagena a los Blancos y viceversa.

Table with columns: Estaciones, Correo, Salidas, Llegadas. Includes routes like Madrid-Alcazar-Onchilla a Cartagena y Alicante.

Table with columns: Estaciones, Correo, Salidas, Llegadas. Includes routes like Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcazar y Madrid.

A LOS ANUNCIANTES

En vista de las constantes consultas que de continuo nos favorecen reconocidos y acreditados anunciantes de toda España y del extranjero, creemos preciso el presente anuncio para mayor economía de tiempo y ahorro de franqueo de nuestros consultores.

EL LIBERAL, en Murcia, es el periódico de mayor circulación en la provincia y en la Región.

EL LIBERAL, en Murcia, publica dos ediciones verdad. Las dos se ponen a la venta en Murcia y en la Región.

EL LIBERAL, en Murcia, no deja de publicarse ningún día (excepción hecha de dos fiestas solemnes en el año), ni nuestros suscriptores dejan de percibir ni un solo número en el mes.

La tirada de EL LIBERAL permite garantizar a nuestros anunciantes la ventaja de

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Murcia únicamente el miércoles día 14 del corriente mes, en el Hotel Patrón, donde demostrará a cuantos quebrados se le presenten que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen ruido, amoldándose al cuerpo como un guante.

NOTA.—El especialista Sr. Torrent estará también en Orihuela el jueves día 15 en la Fonda de España, donde así mismo podrán consultarle los que lo deseen.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA)
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta.

LINEA DE Tintore y Vapores de Tintore
Servicio fijo y semanal ENTRE ALICANTE Y ORAN
Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles a las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORE.

Emulsión Marfil
de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de calcio de sosa y guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

LA UNION y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

AHLEMEYER
Compañía anónima de Construcciones e Instalaciones Electro-Mecánicas
BILBAO-MADRID-CARTAGENA
Centrales de Electricidad
Dinamos, Electromotores, Transformadores y demás materiales para el ramo eléctrico.

LA MURCIANA FONDA DE JOSÉ BONACHE
CALLE DE LA CRUZ 16. MADRID
Este acreditado establecimiento, está dirigido por su propietario José Bonache, jefe de cocina que fue de la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Peñafiel.

Compañía Valenciana de Navegación
Línea regular de grandes vapores entre España, Francia e Italia
BUQUES DE LA COMPAÑIA
Denia, Martos, Grao, Cabañal, Jativa, Alcira y Sagunto

GINES ROS CLARES
DESCACHOS
En Murcia, D. Gines Ros, Fructuosa, número 35.
En Bañicas, D. Angel Ruiz, (Correo).

Los Tiroleses
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas propagandas
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS

REPARADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Coleros, palidos, flujos blancos e Irregularidad de la menstruación.

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez
SERVICIO FIJO DE DOMICILIO A DOMICILIO
entre Alicante, Murcia, Torrevieja y pueblos intermedios, con sucursales para entregar todos los encargos que se confían en combinación para Barcelona.

Haasenstein y Vogler
Agencia Internacional de Anuncios
Calle Fernando VII, 9.-Barcelona
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero.

PECHOS Sa desarrollo y belleza
Pildoras Circasianas del Dr. Ford Brim
Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENO, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza, al par que asegura la indeminencia de las glándulas en el periodo de la lactancia y la mejor nutrición del niño.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
(Línea de la América del Sud)
para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE
Saldrá de Alicante el día 11 de Febrero, el vapor José Gallart, clasificado en el Lloyd's A. I.

Diario DE AVISOS
por orden alfabético
A MA DE CRIA para su casa, leche de nueve meses, edad 27 años. Razón: en Puente Tocinos, preguntando por el casero del tío Pepe Acero.

ANTRACITA
Marcas de 1.ª
A. DELGADO Y C.ª
Cartagena
Corriente.

RELOJES
a precios de fábrica. Se traspaasa este acreditado establecimiento en condiciones ventajosas. Relojería de Juan J. Esparcir, Sociedad núm. 21.
Se alquila un bajo